

ANEXO 2

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Introducción.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe con el objetivo de que niñas y niños lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven, y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Es importante, en esta etapa, estimular la curiosidad, la percepción, la observación y la experimentación, partiendo del reconocimiento del valor del patrimonio natural, social y cultural canario, para interpretar e integrar la realidad con criterios científicos, que les permitan ver el mundo, dar sentido a lo que en él acontece y establecer propuestas que mejoren el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este área, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles.

El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento personal y del entorno que lo rodea, desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone reconocer la diversidad como riqueza o la resolución pacífica de conflictos, conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, desarrollando no solo la comunicación sino el compromiso emocional y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los derechos de la infancia, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social. El currículo del área promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de las metas canarias que responden a los retos identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción, que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se presenta como una oportunidad para que el resto de disciplinas de la etapa se encuentren e interactúen, descubriendo las conexiones comunes y la riqueza de los aprendizajes compartidos. Para ello, se ha partido del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que permite crear contextos accesibles que no limiten las oportunidades para participar y aprender del alumnado, marcando el camino hacia una inclusión efectiva.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del área desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter globalizador



y transversal, y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

De esta manera, a lo largo de la Educación Primaria, el alumnado se acerca de manera gradual a estos aprendizajes, propiciándose la inserción, en los currículos de las diferentes áreas de la etapa, de contextos de aprendizaje en torno al patrimonio cultural canario, que promuevan la participación de los niños y las niñas, para que lo conozcan, disfruten y valoren, contribuyendo así a su sensibilización, respeto y conservación.

Contribución a los objetivos de etapa.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye fundamentalmente a las disciplinas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Cultura (h) mostrando particular interés por la Comunidad Autónoma de Canarias, destacando la necesidad de valorar, proteger y desarrollar actitudes de conservación y mejora del patrimonio, a través de propuestas y acciones en favor de la sostenibilidad, y adoptando comportamientos que favorezcan la empatía y el cuidado de los animales más próximos al ser humano (l). Todo ello contextualizado en propuestas metodológicas donde el alumnado tenga que buscar respuestas a retos o problemas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, haciendo uso del pensamiento científico, computacional y del diseño de proyectos.

La puesta en marcha de proyectos cooperativos impulsan el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad, actitudes de confianza personal, sentido crítico, iniciativa, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor (b), que servirán, como práctica guiada por el profesorado, para que el alumnado pueda conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, y respetar el pluralismo propio de una sociedad democrática (a), preparándolo así para una ciudadanía activa y una conciencia ecosocial. De esta forma, se contribuye a desarrollar las competencias matemáticas básicas (g), así como las competencias comunicativas en la lengua castellana (e), comunicando, interactuando, haciendo uso del vocabulario científico, etc. Por otro lado, el desarrollo de la alfabetización cívica, que tendrá que ponerse en juego en estas prácticas de aula, es fundamental para la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos (c), la prevención de la violencia o el rechazo a los prejuicios y los estereotipos sexistas (m).

Por otro lado, el uso de la tecnología y de entornos digitales que se haga desde esta área debe incorporar prácticas que, además de despertar en el alumnado un espíritu crítico ante su funcionamiento (i), promuevan la reelaboración y creación de contenido digital, favoreciendo la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas para comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos (j). Solo partiendo de los retos del mundo actual el alumnado podrá conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, y la no discriminación de las personas (d).

Esta área, además, pretende promover actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social, y que animen a adoptar estilos de vida saludables y sostenibles, de

manera que se promueva la valoración de la higiene y la salud, del propio cuerpo y del de otras personas; el respeto de las diferencias y la utilización del ejercicio físico y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social (k), sentando las bases para una vida adulta saludable; o la participación en el entorno y la vida social, tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura y sostenible, fomentando la educación vial (n).

Contribución a las competencias clave.

La propuesta curricular del área tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, concretado para la Educación Primaria, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza esta etapa.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), al utilizar el alumnado la lengua para comunicar e interactuar, comprender, interpretar y valorar críticamente el mundo que le rodea, haciendo uso, además, del vocabulario científico básico. Se impulsa la conversación, el debate y la exposición, como herramientas claves que permiten estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas, analizarlas, consensuarlas y reconstruirlas, a partir de los datos recogidos de la observación, la experiencia, la planificación de un proyecto, la realización de experimentos... Se propician situaciones donde el alumnado formula preguntas, recoge e interpreta datos, comunica resultados y elabora informes, estableciendo nuevas relaciones entre los conceptos, nuevas preguntas y la búsqueda de nuevos datos, en un ambiente que anime a la convivencia democrática y la gestión dialogada de los conflictos, para favorecer la utilización, no solo eficaz sino también ética, de los diferentes sistemas de comunicación, contribuyendo, además, a la toma de conciencia del alumnado en torno al español de Canarias como variedad de prestigio, adecuada a todas las situaciones comunicativas.

Asimismo, la contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP) parte de las dimensiones históricas e interculturales, orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad, lingüística y cultural, de la sociedad, especialmente en Canarias, reconociéndolas como oportunidad para ejercitar el diálogo y la convivencia democrática. Todo ello a partir del análisis de procesos geográficos, históricos y culturales, que ayuden al alumnado a entender cómo se ha conformado la sociedad actual.

Con este área, se contribuye, de forma directa, a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, utilizando, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, y mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La resolución de problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional permite al alumnado la fabricación y evaluación de diferentes prototipos o modelos, adaptándose a la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto.

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, facilita el desarrollo de la Competencia digital (CD). Desde el área,

se promueve la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la reelaboración y creación de contenidos digitales, el desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional a través de la iniciación en la programación, la seguridad, la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

A través del área se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al aplicar estrategias cooperativas en las diferentes investigaciones, retos y proyectos que lleva a cabo el alumnado, favoreciendo que reconozca el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, que adopte posturas críticas en procesos de reflexión guiados, que planee objetivos a corto plazo y que utilice estrategias de aprendizaje autorregulado. Además, al participar activamente en el trabajo grupal, se propician procesos de auto y coevaluación, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos compartidos, al tiempo que se promueve la adopción de estilos de vida saludables para su bienestar físico, mental y emocional.

La Competencia ciudadana (CC) se refleja en el área al contribuir a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, al participar en la vida social y cívica, aplicando las principales normas, derechos, deberes y libertades; y al aproximarse a la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia, mejorando la convivencia y contribuyendo al bienestar individual y colectivo. Además, se fomentan y propician los estilos de vida sostenibles con el planeta, analizando de manera crítica las consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental; así como participando en proyectos que ayuden a conseguir los ODS y las metas canarias que responden a los retos de nuestra Comunidad Autónoma.

La Competencia emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital orientado a la transformación de su entorno próximo, a través de experimentos sencillos, prototipos o modelos, que ayuden al alumnado a entender algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor; elaborando y poniendo en práctica proyectos sostenibles y de valor social y cultural sobre la salud (física, mental y social), el medioambiente (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde...), los seres vivos, etc. Todo ello poniendo en juego la imaginación, la creatividad, el pensamiento científico y la reflexión ética, crítica y constructiva.

La aportación del área a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) se visibiliza a través del reconocimiento y aprecio de expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, además de la valoración de elementos fundamentales del patrimonio social, histórico y cultural (material e inmaterial), con especial atención al del archipiélago canario, visibilizando la aportación de las mujeres y de las minorías étnicas, así como la necesidad de su cuidado y conservación, tanto a escala local, nacional como europea.

Bloques competenciales.

El bloque competencial es el eje del currículo de cada área: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios del área. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios del área y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado.

En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas -siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva- para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como un elemento orientador clave para el diseño de las situaciones de aprendizaje que concretan las unidades de programación de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación.

En el currículo de Conocimiento del Medio se han establecido nueve competencias específicas que se concretan en un total de veinticuatro criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

La enunciación de la competencia específica se recoge en el bloque competencial correspondiente. A continuación se ofrece una explicación de cada una de ellas.

Competencia específica 1 (C1).

Con esta competencia, el alumnado desarrollará la educación digital como herramienta fundamental para mejorar el aprendizaje del futuro. En la actualidad, se hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumna o alumno utiliza, de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, y que le permiten realizar las tareas de forma sostenible, generando experiencias de aprendizaje individuales y cooperativas, motivadoras, ricas y personalizadas, adaptadas a los desafíos y retos del mundo actual.

Los dos criterios de evaluación integrados en este bloque aspiran a que el alumnado, de forma progresiva a lo largo de la etapa, utilice los dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente para desenvolverse en un ambiente digital; y aprenda a reelaborar y crear contenidos digitales sencillos, a través de los cuales pueda comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos relacionados con el medio natural, social y cultural, partiendo siempre de su entorno cercano, Canarias, para integrar y comprender el mundo.

Competencia específica 2 (C2).

Con el desarrollo de esta competencia, se parte de la curiosidad del alumnado como principal objetivo en la enseñanza del área. Esta será la base para observar, participar,

indagar, deducir, explorar y comprender el mundo que lo rodea. Para ello, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, aprovechando para acercar al alumnado al conocimiento de las ciencias en Canarias, de forma que sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones.

A través de los aprendizajes descritos en los cinco criterios de evaluación de este bloque competencial, el alumnado profundizará, a lo largo de la etapa, en el uso del pensamiento científico, partiendo de la formulación de preguntas y predicciones sobre cuestiones científicas sencillas del medio natural, social o cultural; buscando, seleccionando y, por último, contrastando información en sus investigaciones; participando en experimentos en los que utilice de forma segura las herramientas, los instrumentos y dispositivos apropiados; registrando los resultados obtenidos de forma cada vez más autónoma; proponiendo respuestas y soluciones a las preguntas planteadas inicialmente, para comunicar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos.

Competencia específica 3 (C3).

Esta competencia se centra en la elaboración de proyectos basados en actividades cooperativas, lo que supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de los saberes básicos de las diferentes áreas, para dar respuesta a un reto o problema del entorno, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. La detección de necesidades, el diseño, la creación y la prueba de prototipos, así como la evaluación de los resultados son fases esenciales del desarrollo de proyectos de diseño para la obtención de un producto final con valor ecosocial. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza la descomposición de un problema en partes más sencillas, el reconocimiento de patrones, la realización de modelos, la selección de la información relevante y la creación de algoritmos, para automatizar procesos de la vida cotidiana. Ambas estrategias no son excluyentes, por lo que pueden ser utilizadas de forma conjunta, de acuerdo con las necesidades del proyecto.

Con el desarrollo de los criterios de evaluación de este bloque (tres en el primer y segundo ciclo, y cuatro en el tercero) se pretende que el alumnado desarrolle la creatividad y la innovación, que constate que pueden existir múltiples soluciones y que estas, adecuadas o no, suponen una oportunidad para enriquecer la propuesta inicial, el prototipo o la solución digital, máxime cuando se hace en equipo y la diversidad se convierte en un valor. El alumnado dará respuesta, de forma guiada y a través de un producto final sencillo, a problemas cercanos; y ya en los cursos finales de la etapa deberá ser el mismo el que plantee cooperativamente dichos problemas.

Competencia específica 4 (C4).

Con esta competencia, se pretende que el alumnado tome conciencia de su propio cuerpo desde edades tempranas, para conocerlo y controlarlo, para respetar las diversidades corporales, así como para mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, teniendo siempre en consideración, además, que el cuerpo es una vía de expresión de los sentimientos y las emociones. Para conseguir que el alumnado sea emocionalmente competente, se iniciará primero en la conciencia emocional, para distinguir y reconocer las experiencias emocionales propias y ajenas, pensando y sintiendo sobre ellas. Por medio de la regulación emocional, el alumnado será capaz de decidir sobre su experiencia

emocional a través del control y la modulación de esta. Por último, al adquirir vinculación emocional, el alumnado podrá establecer relaciones emocionales ajustadas y satisfactorias, que promuevan su realización social.

El conocimiento científico que adquiere el alumnado sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud a lo largo de su escolaridad debe vincularse con acciones de prevención, mediante el desarrollo de hábitos, estilos y comportamientos de vida saludables. Esto, unido a la educación afectivo-sexual, adaptada a su nivel madurativo, son elementos imprescindibles para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de una persona sana en todas sus dimensiones.

A través de los aprendizajes descritos en los dos criterios de evaluación que concretan este bloque competencial, el alumnado aprenderá, de forma progresiva, a identificar las emociones propias y ajenas, a mostrar empatía y a establecer y promover actitudes que fomenten estilos de vida saludables, desde el bienestar físico, emocional y social. Para ello, participarán en acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud, centradas en la alimentación variada, equilibrada y sostenible; la higiene y el cuidado del cuerpo; el ejercicio físico; el contacto con la naturaleza y el uso adecuado de las tecnologías.

Competencia específica 5 (C5).

Esta competencia (C5) persigue que el alumnado no solo conozca los diferentes elementos del medio que lo rodea, de manera rigurosa y sistémica; sino que establezca relaciones entre los mismos y que comprenda, respete, valore y proteja el medio natural, social y cultural, desde la perspectiva del espacio y del tiempo, para adquirir un conocimiento científico conectado, que movilizará en las investigaciones o los proyectos que realice.

Los tres criterios de evaluación integrados en este bloque pretenden que el alumnado pueda reconocer, identificar y, por último, analizar a lo largo de la etapa, los elementos del medio natural, social y cultural, a través de la indagación y del pensamiento científico, reconociendo, identificando y estableciendo conexiones sencillas entre ellos, para adoptar y proponer acciones que contribuyan a su conservación y mejora.

El desarrollo de esta competencia implica contextualizar los aprendizajes al entorno cercano del alumnado, reconociendo y valorando las singularidades de Canarias para generar actitudes en pro de la preservación de la identidad cultural y del patrimonio natural y de biodiversidad de las islas, como legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras.

Competencia específica 6 (C6).

Con el desarrollo de esta competencia, se pretende que el alumnado sea capaz de aproximarse, de manera progresivamente más crítica y reflexiva, a cuestiones relativas al mundo actual: la interacción del ser humano con su entorno, el aprovechamiento y consumo acelerado de los bienes comunes, el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles y la falta de conciencia de los límites de la biosfera. El modelo de sociedad actual requiere dotar al alumnado de herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial, desde una perspectiva emprendedora y cooperativa, con una visión de integridad ambiental, de manera que comprenda y valore

las causas y los efectos del cambio climático; de viabilidad socioeconómica, a partir de la identificación de las relaciones de interdependencia y ecodependencia y de consecución de una sociedad justa para las generaciones presentes y futuras, centrada en modelos de relación y convivencia empáticos, cooperativos y respetuosos.

A través de los aprendizajes descritos en los dos criterios de evaluación que forman este bloque, el alumnado aprenderá a poner en práctica, promover y valorar, a lo largo de la etapa, estilos de vida sostenibles, basados en los cuidados a las personas y al planeta.

Competencia específica 7 (C7).

Esta competencia aspira a que el alumnado adquiera aprendizajes relativos a los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y al papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas, como protagonistas individuales y colectivos de la historia, para que el alumnado pueda relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más destacados en cada una de ellas. Los elementos y las manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, las creencias y las ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes y de las relaciones con otras culturas. Se persigue que el alumnado adopte posturas críticas, de manera constructiva, dialogante e inclusiva, sobre la contribución del pasado en la configuración del presente y, por ende, sobre las repercusiones del presente en el futuro.

Con el desarrollo de los dos criterios de evaluación de este bloque, se aspira a que el alumnado sea capaz, a lo largo de la etapa, de ordenar, localizar, seleccionar y analizar hechos del entorno social y cultural canario, en el primer ciclo; desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, en el segundo; y desde la Edad Media hasta la actualidad, en el tercer ciclo. Además, se pretende que reconozca personas y grupos sociales, así como formas del pasado, visibilizando las aportaciones y representaciones de las mujeres en cada una de ellas. Esta competencia permite, además, que el alumnado pueda conocer la sociedad indígena canaria, su modo de vida y los desafíos de la colonización de las islas.

Competencia específica 8 (C8).

Esta competencia parte de la idea de que la diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas, que plantea retos para la vida en democracia. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia, y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias, y para favorecer la inclusión y la cohesión social. Se pretende, además, que el alumnado conozca la cultura popular canaria para comprender las particularidades culturales que caracterizan a la sociedad canaria: los valores, símbolos, comportamientos y convicciones que la distinguen, potenciando su reconocimiento como resultado de un proceso de diálogo constante entre lo local y lo foráneo, entre lo tradicional y lo vanguardista, en un contexto multicultural y globalizado, de respeto a la gran variedad de culturas que conviven en nuestras islas y que aportan riqueza a nuestra propia cultura. En el seno de la sociedad nos encontramos, además, con otros tipos de diversidades asociadas a la etnicidad, el género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en el respeto y la inclusión.

Los dos criterios de evaluación integrados en este bloque permiten que el alumnado pueda valorar la riqueza de la diversidad cultural y la cohesión social, en su propio entorno, en el primer ciclo; a través del análisis de la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones y su reflejo en Canarias, en el segundo ciclo; y mediante el análisis de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, en el tercer ciclo. Por otra parte, participar en actividades comunitarias y reconocer modelos positivos que fomenten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres constituye un aprendizaje para toda la etapa.

Competencia específica 9 (C9).

Con el desarrollo de esta competencia, se pretende que el alumnado pueda comprender la organización y el funcionamiento de la sociedad en su territorio, y de valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos como eje fundamental para la educación ciudadana.

Los criterios de evaluación del bloque (tres en el primer y segundo ciclo, y dos en el tercero) se centran en el desarrollo de la cultura de paz y de la cultura democrática en el alumnado, a través del establecimiento de acuerdos dialogados en los que se emplee un lenguaje inclusivo y no violento; y ponen el acento en una progresiva integración de los saberes, a lo largo de la etapa, en torno a la organización de las instituciones cercanas, el funcionamiento de los órganos de gobierno y las principales normas, derechos, deberes y libertades, para el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia. Durante el primer y segundo ciclo, además, se promoverá el conocimiento y la interiorización de las normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, así como la conciencia de la movilidad segura, saludable y sostenible, tanto para las personas como para el planeta.

Saberes básicos.

Los saberes básicos del área aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

Los saberes propios del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales, partiendo del local, el territorio y la sociedad Canaria; para llegar al global y alcanzar el logro de las competencias específicas del área. En cada bloque, se han contextualizado los saberes referidos a Canarias con el objetivo de que el alumnado aprenda desde su experiencia inmediata, de que conozca y valore el patrimonio, con especial atención a los aspectos de la riqueza y diversidad natural del archipiélago, y de que muestre actitudes de interés por su conocimiento, conservación, divulgación y mejora.

Se mantiene la misma secuencia de bloques y apartados de los saberes, en cada ciclo, para que el alumnado vaya profundizando en su aprendizaje a lo largo de la etapa, de forma gradual.

La programación y secuenciación de los saberes ha de adecuarse a los diferentes proyectos, investigaciones, retos o problemas en los que el alumnado va a poner en práctica dichos aprendizajes. De igual forma, hay saberes que tienen una vinculación más estrecha

con un determinado bloque competencial y otros que podrán vincularse a varios, en función de la finalidad de los aprendizajes a desarrollar, la situación de aprendizaje, el reto o la necesidad que se va a afrontar, siendo el profesorado, desde su autonomía docente, quien podrá justificar la elección de aquellos que se estimen más adecuados para implementar los aprendizajes establecidos en cada uno de los bloques competenciales.

El Bloque I, “Cultura científica”, abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta y, por último, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, se desarrollan destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, partiendo de la curiosidad, la utilización de instrumentos y dispositivos para realizar observaciones y mediciones, del acercamiento al vocabulario científico, del conocimiento de la ciencia en Canarias, así como de las profesiones relacionadas con la misma, evitando estereotipos sexistas, y del conocimiento de la aportación histórica de las mujeres en este campo. El conocimiento científico permite la identificación de los estilos de vida sostenibles y saludables relacionados con el bienestar físico, emocional y social, para cuidar la vida en el planeta. Los saberes propios de este bloque permitirán, además, que el alumnado conozca y valore la biodiversidad del archipiélago canario, su origen volcánico y el desarrollo de un modelo de isla sostenible en Canarias.

Este bloque de saberes se vincula principalmente con los bloques competenciales 2, 4 y 5.

Los saberes relacionados con el Bloque II, “Tecnología y digitalización”, se encaminan a la adquisición de estrategias y conocimientos que permitan la digitalización del entorno personal de aprendizaje del alumnado, para comunicarse de forma efectiva y desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable, segura y crítica. Esto incluye la integración del uso de dispositivos y recursos digitales, y la creación y reelaboración de contenido digital sencillo, según las necesidades del contexto educativo, la participación en plataformas digitales y el bienestar digital físico y mental. Este bloque incluye saberes novedosos que requiere el alumnado para resolver problemas actuales como la iniciación a las fases de los proyectos de diseño para generar cooperativamente un producto creativo e innovador, que responda a necesidades concretas, y la iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales.

Este bloque de saberes se vincula principalmente con los bloques competenciales 1 y 3.

El Bloque III, “Sociedades y territorios”, integra los saberes relacionados con los retos del mundo actual, las sociedades en el tiempo, la alfabetización cívica y la conciencia social. Se recogen los saberes necesarios para que el alumnado identifique y aporte soluciones a los retos que emanan de los ODS, para promover los estilos de vida sostenibles, la cultura de paz y democracia, integrando la diversidad como un valor añadido así como la inclusión y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se desarrollan, además, aprendizajes que permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, como medios para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, prestando especial interés a la sociedad indígena canaria y a la cultura popular del archipiélago, en un contexto multicultural y globalizado.

Este bloque de saberes se vincula principalmente con los bloques competenciales 6, 7, 8 y 9.

Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos.

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieran los saberes básicos de cada área, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo del área implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendándose así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural aspira a que el alumnado sea capaz de identificar, conocer, divulgar, valorar, cuidar y fomentar, el uso y disfrute del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias. El profesorado, por tanto, se convierte en una pieza clave en el diseño de las situaciones de aprendizaje, convirtiendo el patrimonio de Canarias en un recurso didáctico que sea soporte indispensable para la enseñanza integral del área, desde un enfoque inclusivo, transversal, visible e interdisciplinar, partiendo del conocimiento cercano del alumnado para alcanzar los aprendizajes globales a través de ellos.

Desde el área se promueve la elaboración de proyectos basados en actividades cooperativas que suponen el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de los saberes básicos de las diferentes áreas, para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando el pensamiento científico, las técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. La realización de este tipo de proyectos fomenta, además, la creatividad y la innovación, al generar situaciones de aprendizaje donde no existe una única solución correcta, sino que toda decisión, errónea o acertada, se presenta como una oportunidad para obtener información válida, que ayudará a elaborar una mejor solución y aportar propuestas creativas e innovadoras, a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial. El profesorado podrá tomar como propuestas para el diseño de las situaciones de aprendizaje los ODS y los retos de nuestra Comunidad Autónoma.

Las situaciones de aprendizaje se planificarán a partir de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables para el progreso de todo el alumnado; y con diversidad de escenarios que favorezcan variedad en los tipos de agrupamientos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la toma de decisiones compartidas, la gestión de los conflictos de forma dialogada, la corresponsabilidad, el desarrollo de las experiencias emocionales del alumnado y la gestión competente de ellas.

La adquisición de las competencias específicas propias de esta área requieren que el profesorado incluya estrategias metodológicas activas e innovadoras, que permitan la observación, la experimentación, la creatividad, el intercambio comunicativo, la motivación, la participación e inclusión de todo el alumnado, y la supresión de barreras para el aprendizaje. Para ello, podrán integrar el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje servicio, el aprendizaje basado en proyectos o en problemas, el aprendizaje basado en juegos, la gamificación, las estaciones de aprendizaje, estrategias de pensamiento visual, el aprendizaje basado en el pensamiento, la tutoría entre iguales, etc.

En consonancia, el profesorado tendrá que aplicar diversidad de modelos de enseñanza acordes a los requerimientos de los aprendizajes y las actividades diseñadas, como la indagación científica, la investigación guiada y la grupal, el inductivo, el deductivo, el juego de roles, etc., teniendo presente que el rol docente debe servir de guía en el proceso de aprendizaje. Para el desempeño en esta área será necesaria, además, una adecuada competencia digital docente. El profesorado podrá, además, servir de modelo para que el alumnado observe, en su día a día, un uso sostenible y saludable de los recursos del aula y del centro, y para que aprenda a adoptar estilos de vida que permitan no solo el cuidado del planeta sino de las personas y los seres vivos que le rodean.

Las actividades y los recursos que se integren en las diferentes situaciones de aprendizaje deberán proporcionar múltiples formas de implicación del alumnado, de representación de la información y de acción y expresión, para que todo el alumnado pueda mostrar los aprendizajes y competencias adquiridas, tal como promueve el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

A la hora de diseñar las situaciones de aprendizaje, se hace necesario garantizar tres pilares básicos que conforman un trinomio indivisible para la transformación digital de los centros y la modernización de la educación en Canarias: pedagogía, tecnología y espacios inspiradores, donde cada elemento solo tiene sentido por su conjunción con el resto. En el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se precisa combinar diversas estrategias metodológicas, integrar recursos analógicos y digitales accesibles, de forma crítica, segura y sostenible en espacios creativos e inspiradores, donde el alumnado pueda investigar, interactuar, intercambiar, desarrollar, crear y presentar, siendo el principal protagonista de su proceso de aprendizaje. Para ello, será fundamental que el alumnado pueda experimentar y aprender en espacios abiertos, que fomenten su curiosidad y la observación analítica, para construir su posición personal ante la realidad; una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente, rompiendo las barreras del aula para abrir el aprendizaje al entorno, cobrando especial importancia la inclusión de actividades complementarias que proporcionen contextos reales de aprendizaje y que fomenten la puesta en práctica de acciones sostenibles y saludables. Será fundamental, también, la apertura a la participación de las familias y de otros agentes comunitarios.

Primer ciclo Educación Primaria

Bloques competenciales

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CDI, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de manera pautada y de forma segura, saludable y sostenible, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, para buscar información sencilla, iniciándose en la adopción de un punto de vista respetuoso con la propiedad intelectual, para comunicarse con personas cercanas en entornos conocidos y seguros, usando vocabulario científico básico, y para trabajar cooperativamente.	CCL3, STEM4, CDI, CD3, CD4
1.2. Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos, trabajando de forma individual y en equipo, para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, de forma creativa y de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de utilizar, con supervisión y de manera segura, saludable y sostenible, dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje, de forma individual y en equipo, con el debido acompañamiento y pautas, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo. Se verificará, que realiza búsquedas sencillas, guiadas y seguras, en internet, procedente de distintas fuentes, que impliquen la localización, la selección y la organización de la información; que los utiliza para comunicarse con personas cercanas en entornos conocidos y seguros; y que trabaja con los dispositivos y recursos digitales cooperativamente, en el marco de proyectos de investigación, experimentación, acciones, retos, etc., contextualizados en el medio natural, social y cultural canario. Se evaluará, además, que reelabore y cree contenidos digitales sencillos, de manera pautada, para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, adoptando un punto de vista creativo y personal, mediante el uso de diferentes herramientas digitales y formatos. Para ello, el alumnado deberá demostrar que respeta la propiedad intelectual y la autoría de los mismos. Por último, se evaluará que se inicia en el conocimiento de las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, con el fin de tomar conciencia progresivamente de los riesgos, aprender de forma guiada cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso; y para resolver los posibles problemas tecnológicos siempre de forma acompañada.	

Competencia específica	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2
Criterios de evaluación	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del medio natural, social y cultural de Canarias, formulando preguntas, realizando predicciones, participando en interacciones comunicativas y comprendiendo el sentido de textos orales y multimodales.	CCL1, CCL2, STEM2
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables, incluidas las digitales, de manera pautada, para intercambiarla y utilizarla de forma comprensiva en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural canario.	2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables, incluidas las digitales, de manera pautada, para intercambiarla y utilizarla de forma comprensiva en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural canario.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2
2.3. Participar en experimentos pautados utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos, para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, y registrar las observaciones, de forma clara, en diferentes formatos y aprovechando la cultura digital.	2.3. Participar en experimentos pautados utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos, para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, y registrar las observaciones, de forma clara, en diferentes formatos y aprovechando la cultura digital.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD2
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2
2.5. Comunicar el resultado de las investigaciones, utilizando vocabulario científico básico y explicando los pasos seguidos, con ayuda de un guion y de herramientas digitales, y adoptando un punto de vista creativo.	2.5. Comunicar el resultado de las investigaciones, utilizando vocabulario científico básico y explicando los pasos seguidos, con ayuda de un guion y de herramientas digitales, y adoptando un punto de vista creativo.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD2
Explicación del bloque competencial	Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se aspira a que el alumnado, partiendo de la curiosidad por comprender el mundo que lo rodea, participe, de forma activa y con iniciativa, en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico, con actitud cooperativa. Se evaluará que se inicie en los procedimientos adecuados a las necesidades de la investigación, utilizando modelos propios del pensamiento científico (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...); y que comience a utilizar instrumentos y dispositivos apropiados, para realizar observaciones y mediciones guiadas, aprovechando la cultura digital, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural de Canarias. Para ello, se constatará que, en las investigaciones, se plantea preguntas, busca información sencilla, participa en experimentos pautados, propone respuestas a las preguntas formuladas y comunica los resultados obtenidos, utilizando vocabulario científico básico. Se evaluará, asimismo, el conocimiento de las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología, especialmente las que se desempeñan en el archipiélago canario, evitando estereotipos sexistas y promocionando las vocaciones STEAM en las niñas.	

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Criterios de evaluación 3.1. Realizar, de manera pautada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, utilizando, de forma segura, los materiales adecuados y probando, en equipo, diferentes prototipos creativos, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás personas como mejora de su aprendizaje así como sus limitaciones, y buscando ayuda en el proceso. 3.2. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos y sostenibles de programación, utilizando destrezas creativas, procurando la participación activa de todo el grupo y reconociendo el valor del esfuerzo. 3.3. Comunicar el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y de herramientas digitales, y valorar el proceso personal y grupal realizado y el resultado obtenido, en procesos guiados de auto y coevaluación.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4 CCL1, STEM1, STEM2, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4 CCL1, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se evaluará que el alumnado sea capaz de resolver problemas elementales, de forma pautada, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador sencillo. Se comprobará que se inicia en la aplicación de las fases de los proyectos de diseño (prototipado, prueba y comunicación) y del pensamiento computacional, acercándose a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales, adaptados al nivel lector del alumnado (plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). Para ello, el alumnado experimentará, de forma segura y creativa, con diferentes materiales adecuados a la consecución del proyecto. Se evaluará, asimismo, la capacidad del alumnado para desarrollar estrategias básicas de trabajo en equipo y si explica los pasos seguidos con ayuda de un guion y de herramientas digitales, valorando el proceso personal y grupal realizado, y el resultado obtenido.	

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. Criterios de evaluación	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
4.1. Identificar las experiencias emocionales propias y ajenas, pensando y sintiendo sobre ellas; regularlas de forma guiada, estableciendo vínculos emocionales a través de la empatía; entender las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen, reconociendo su diversidad, y participar en acciones que favorezcan el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
4.2. Reconocer estilos de vida saludables, participando en acciones para promover la salud, y demostrar interés por la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, de la higiene, del ejercicio físico, del contacto con la naturaleza, del descanso y del uso adecuado de las tecnologías.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se persigue que el alumnado toma conciencia del propio cuerpo como vía de expresión de los sentimientos y las emociones, de manera que pueda reconocerlo y controlarlo, así como mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno. Para ello, se evaluará que sea capaz de aplicar el conocimiento científico para reconocer y participar en acciones que favorezcan el bienestar de la persona en todas sus dimensiones; que desarrolle la conciencia emocional (percepción, reconocimiento y comprensión emocional de alegría, tristeza, miedo, enfado, asco y sorpresa), la regulación emocional (autocontrol impulsivo y ajuste afectivo) y la vinculación emocional (empatía). Se constatará, además, que reconoce y representa la diversidad corporal, que entiende las relaciones familiares y escolares a las que pertenece, aceptando la diversidad familiar, la diversidad presente en el aula y en la sociedad, desde un modelo inclusivo y la educación afectivo-sexual, adaptada a su nivel madurativo. Se comprobará que reconoce estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y que participe, en acciones cooperativas y fundamentadas científicamente, para promover la salud, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, de la higiene, del ejercicio físico, del contacto con la naturaleza, del descanso y del cuidado del cuerpo, como medios para prevenir posibles enfermedades; y de un uso adecuado de las tecnologías.	

Competencia específica	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
Criterios de evaluación	5.1. Reconocer y apreciar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural más representativos de la biodiversidad del archipiélago canario, a través de la indagación y de la búsqueda guiada de información sencilla en internet, utilizando las herramientas y los procesos adecuados, de forma pautada, para transmitir y compartir los conocimientos en diferentes formatos.
	5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural canario, por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.
	5.3. Demostrar y promover actitudes de respeto ante el patrimonio cultural y el natural, especialmente de Canarias, reconociendo su diversidad y su carácter de bien común, para contribuir a su conservación y salvaguardia.
Explicación del bloque competencial	A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de reconocer, de manera pautada, las características, las organizaciones y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural; así como las conexiones sencillas y directas entre ellos, de manera que adquiriera un conocimiento científico conectado, que movilizará en las investigaciones o los proyectos que realice, y que le ayudará a visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, y con los cambios y las adaptaciones protagonizados por la humanidad a través del tiempo para cubrir sus necesidades, así como las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose. Se evaluará, asimismo, que demuestre y promueva actitudes de respeto ante el patrimonio cultural y el natural local, cuidando y respetando a los seres vivos y al entorno en el que vive, así como las costumbres y manifestaciones populares de la cultura canaria preservadas del pasado. Para ello, se constatará que emprende acciones originales, creativas, sostenibles y guiadas, para su uso responsable, que permitan su participación en la conservación y la creación de nuevos patrimonios.

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3
Criterios de evaluación	
6.1. Demostrar estilos de vida sostenibles y mostrar interés por el respeto, el cuidado, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de las acciones de las personas sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua con la finalidad de favorecer un modelo de isla sostenible para Canarias.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
6.2. Participar en acciones guiadas, de manera individual y cooperativa, para buscar soluciones a problemas ecosociales y poner en práctica estilos de vida sostenibles en el entorno próximo.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se verificará que el alumnado identifica las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno próximo, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, que reconoce estilos de vida sostenibles y que demuestra interés por el respeto, el cuidado, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta (el uso responsable del agua, la movilidad sostenible, la prevención y gestión de los residuos...). Se valorará que participe en acciones guiadas, de manera individual y cooperativa, para buscar soluciones valiosas a problemas ecosociales, desde la reflexión pautada y el diálogo. Se evaluará, además, que el alumnado demuestre responsabilidad ecosocial (acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes, rechazo del maltrato animal y su prevención...), de manera que se empodere como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa, a través de la participación en actividades que permitan avanzar hacia la consecución de los ODS.	

Competencia específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CP3, STEM4, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
Criterios de evaluación 7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión, reconociendo las particularidades culturales que caracterizan a la sociedad canaria, y transmitir los elementos más relevantes en diferentes formatos.	CCL3, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
7.2. Reconocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, incluyendo algunas de las características de los aborígenes canarios, localizando información sencilla y de forma guiada, y visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres.	CCL3, CP3, STEM4, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
Explicación del bloque competencial Este bloque competencial tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión, así como de reconocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado, visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres en ellas, y respetando la diversidad lingüística y cultural. Para ello, se evaluará que el alumnado desarrolle la percepción del tiempo y utilice fuentes orales, reconociendo la importancia de la memoria colectiva, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos (el ciclo vital y las relaciones intergeneracionales, objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes del cambio y la continuidad, la historia local y la biografía familiar, el patrimonio material e inmaterial local...). El conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resultan fundamentales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente y esta en la del futuro.	

Competencia específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CE1, CCECI
Criterios de evaluación 8.1. Recoger información, empleando estrategias cooperativas, acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, mostrando interés por la diversidad y riqueza que proporcionan a la sociedad canaria, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 8.2. Demostrar actitudes y participar en actividades comunitarias, que fomenten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CCL5, CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CCECI CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CE1, CCECI
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado es capaz de recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, respetando la diversidad cultural que enriquece a la sociedad canaria y reconociendo su valor como factor de mejora de la convivencia y contribución al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación. Se evaluará, también, que el alumnado muestra actitudes que fomentan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y las conductas no sexistas así como el respeto a todo tipo de diversidades; que participa en actividades comunitarias desarrollando estrategias básicas de trabajo en equipo; y que reconoce modelos positivos en el entorno cercano basados en los principios de igualdad y de respeto a los derechos humanos y de la infancia, así como a los valores del europeísmo.	

Competencia específica	9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CPSAA1, CCI, CC2, CC3, CCECI
Criterios de evaluación		CCL5, CPSAA1, CCI, CC2, CC3, CCECI
9.1. Establecer acuerdos de forma democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales, siendo consciente de sus emociones, ideas y comportamientos, y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.		CCL5, CCI, CC2, CCECI
9.2. Identificar instituciones cercanas señalando y reconocer de las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.		CCL5, CCI, CC2
9.3. Reconocer, interiorizar y aplicar normas básicas para la convivencia democrática en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, identificando los medios de transportes marítimos y aéreos que conectan el archipiélago, con la finalidad de tomar conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible, tanto para las personas como para el planeta.		CCL5, CCI, CC2
Explicación del bloque competencial		
A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado es capaz de establecer acuerdos democráticamente a través de la adquisición de compromisos, la corresponsabilidad, participación y aceptación de normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, haciendo uso de diferentes sistemas de comunicación y empleando un lenguaje inclusivo y no violento, que influya en el bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, se valorará que pueda identificar instituciones cercanas (en especial de los ayuntamientos) y las funciones que realizan en pro de una buena cohesión social, por medio del reconocimiento de los espacios, recursos y servicios del entorno local. Además, se valorará que reconozca e interiorice normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, valorando las formas y modos de interacción social en ellos para que sean inclusivos e igualitarios, y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible.		

Saberes básicos.

I. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

1.1. Iniciación a los procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).

1.2. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, a partir de estrategias cooperativas contextualizadas en el medio natural, social y cultural de Canarias.

1.3. Iniciación a la utilización de instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones guiadas, de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.

1.4. Acercamiento al vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones para comunicar conocimientos que permitan una aproximación a la ciencia en Canarias.

1.5. Reconocimiento de las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología, especialmente las que se desempeñan en el archipiélago canario, evitando estereotipos sexistas y promocionando las vocaciones STEAM en las niñas.

2. La vida en nuestro planeta.

2.1. Identificación de las necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y de las diferencias con los objetos inertes.

2.2. Identificación de las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.

2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables, para reconocer y representar la diversidad corporal humana, y de las especies animales y vegetales más representativas de la biodiversidad del archipiélago canario.

2.4. Reconocimiento de las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas.

2.5. Promoción del cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua en nuestras islas.

2.6. Reconocimiento de estilos de vida saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: alimentación variada, equilibrada y sostenible, higiene, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo, como medios para prevenir posibles enfermedades, y uso adecuado de las tecnologías.

2.7. Reconocimiento de estilos de vida saludables relacionados con el bienestar emocional y social: desarrollo de la conciencia emocional (percepción, reconocimiento y comprensión emocional de alegría, tristeza, miedo, enfado, asco y sorpresa), la regulación emocional (autocontrol impulsivo y ajuste afectivo) y la vinculación emocional (empatía). Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad desde un modelo inclusivo, que incluya la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo del alumnado.

3. Materia, fuerzas y energía.

3.1. Identificación de la luz y del sonido. Valoración del uso responsable de las formas de energía necesarias para la vida cotidiana.

3.2. Reconocimiento de las propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana, de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.

3.3. Reconocimiento de las sustancias puras y las mezclas, a través de la identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas, y la separación de las mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.

3.4. Identificación de estructuras resistentes, estables y útiles.

II. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1.1. Iniciación al uso adecuado de dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

1.2. Iniciación pautada en el uso de estrategias de búsqueda guiada de información segura en internet (localización, selección y organización). Reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual.

1.3. Acercamiento a los recursos digitales para comunicarse con personas cercanas en entornos conocidos y seguros.

1.4. Iniciación al conocimiento de las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

2.1. Iniciación a las fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación, para dar respuestas a retos sencillos y sostenibles.

2.2. Exploración de materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

2.3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).

2.4. Desarrollo de estrategias básicas de trabajo en equipo.

III. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

1.1. Identificación de la Tierra en el universo. Reconocimiento de elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo, y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Valoración de las secuencias temporales y los cambios estacionales.

1.2. El origen volcánico de nuestro archipiélago. Aproximación al vulcanismo en Canarias (elementos principales del volcán y medidas de seguridad básicas ante una erupción volcánica).

1.3. Reconocimiento de la vida en la Tierra a través de la observación de fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria, y del registro de datos del tiempo atmosférico en Canarias.

1.4. Resolución de retos sobre situaciones cotidianas: itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes, a través del reconocimiento de los medios de transportes marítimos y aéreos para conectar el archipiélago. Desarrollo de funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio.

2. Sociedades en el tiempo.

2.1. Desarrollo de la percepción del tiempo por medio del reconocimiento y uso de la medida temporal en la vida cotidiana, en el ciclo vital y en las relaciones intergeneracionales.

2.2. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias.

2.3. Iniciación al uso de recursos y medios analógicos y digitales, como fuentes de información, de mostrando interés por la importancia de las fuentes orales como memoria colectiva para reconocer la historia local, la biografía familiar, así como el papel de mujeres y hombres como sujetos de la historia.

2.4. Identificación de las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo, para reconocer y apreciar el patrimonio cultural canario (material e inmaterial), a través de la sensibilización hacia la conservación de las costumbres y manifestaciones culturales del entorno cercano.

2.5. Reconocimiento de algunas de las principales características de los aborígenes canarios y su modo de vida.

3. Alfabetización cívica.

3.1. Reconocimiento de la vida en colectividad: pertenencia a la familia y aceptación de la diversidad familiar.

3.2. Adquisición de compromisos, corresponsabilidad, participación y aceptación de normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, para prevenir, gestionar y resolver los conflictos, favoreciendo la convivencia, la cultura de paz y no violencia, y la inclusión, y rechazando las actitudes discriminatorias.

3.3. Reflexión sobre la vida en sociedad mediante el reconocimiento de los espacios, recursos y servicios del municipio, y la valoración de formas y modos de interacción social en espacios públicos inclusivos e igualitarios.

3.4. Demostrar comprensión de la identidad y la diversidad cultural, mediante el reconocimiento de la existencia de realidades diferentes y la aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno, y del hecho de que la cultura canaria es el resultado del mestizaje de nuestra herencia europea, indígena y africana.

3.5. Reconocimiento de la cultura popular canaria: valores, símbolos, comportamiento y convicciones que caracterizan y distinguen a la sociedad canaria.

3.6. Diferenciación entre ocupación y trabajo, e identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno cercano.

3.7. Reconocimiento de la importancia de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y valoración de conductas no sexistas.

3.8. Reconocimiento y aplicación de las normas básicas de seguridad vial en los desplazamientos como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, entendiendo la ciudad como espacio de convivencia.

4. Conciencia ecosocial.

4.1. Reconocimiento e identificación de los efectos principales de la acción humana sobre el medio y sus consecuencias, especialmente en Canarias, diferenciando entre paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos.

4.2. Fomento de la responsabilidad ecosocial a través de la participación en acciones para la conservación, la mejora y el uso sostenible de los bienes comunes.

4.3. Rechazo del maltrato animal e identificación de acciones para su prevención.

4.4. Identificación de estilos de vida sostenibles sobre el uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos, especialmente en Canarias.

4.5. Importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana del municipio, de la isla, de la provincia o del archipiélago canario.

Segundo ciclo Educación Primaria

Bloques competenciales

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CDI1, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable, saludable y sostenible, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, para realizar búsquedas guiadas de información, respetando la propiedad intelectual; para comunicarse en plataformas digitales restringidas y seguras, compartiendo datos y usando la terminología científica básica, y para trabajar cooperativamente, respetando la privacidad y protección del entorno digital de aprendizaje. 1.2. Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos, con diferentes medios, soportes y formatos, trabajando de forma individual y en equipo, para construir, comunicar y compartir nuevos conocimientos, respetando los derechos de autoría y de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CDI1, CD3, CD4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de utilizar dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje, de forma segura, responsable, saludable y sostenible, individualmente y en equipo, con acompañamiento del profesorado, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo. Se verificará que realiza búsquedas guiadas, procedente de dos o más fuentes, a través de estrategias de valoración, discriminación, selección y organización de la información. Se valorará que utilice los dispositivos y recursos digitales para comunicarse en plataformas restringidas y supervisadas, de manera segura, compartiendo datos y haciendo uso de la etiqueta digital, de las reglas básicas de cortesía y respeto, y de estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Asimismo, se constatará que trabaja con esos dispositivos y recursos digitales, de manera cooperativa, en el marco de proyectos de investigación, experimentación, acciones, retos, etc., que parten del conocimiento sobre el medio canario. Se evaluará, además, que reelabore y cree contenidos digitales sencillos, con diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos, texto, tabla, audio, vídeo, programa informático...) y que utilice herramientas digitales, adoptando un punto de vista creativo y personal, y aprovechando, de forma crítica, ética y responsable, la cultura digital para compartir nuevos conocimientos. Para ello, el alumnado deberá mostrar que respeta la propiedad intelectual y los derechos de autoría. Por último, se evaluará que el alumnado desarrolla estrategias de actuación para fomentar el bienestar digital físico y mental (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), con el fin de adoptar, con la orientación docente, medidas preventivas para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, de manera que se desenvuelva en el ambiente digital más allá del mero manejo de dispositivos y la búsqueda de información en la red.	CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4

Competencia específica	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2
Criterios de evaluación	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural canario, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa e interpretando el sentido de textos orales y multimodales.	CCL1, CCL2, STEM2
2.2. Buscar, seleccionar y comprender información de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, reconociendo el valor de la ciencia en Canarias.	2.3. Realizar experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas, y registrándolas correctamente en distintos formatos.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, en diversos textos, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos, adoptando un punto de vista creativo y personal.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se aspira a que el alumnado utilice el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, demostrando curiosidad, iniciativa y constancia, en investigaciones contextualizadas en el medio natural, social y cultural de Canarias, a partir de estrategias cooperativas. Se evaluará que se inicie en la investigación científica, utilizando modelos propios del pensamiento científico (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación guiada a través de la búsqueda de información, experimentos pautados con control de variables...) y manipulando instrumentos, dispositivos y herramientas digitales apropiados, para realizar observaciones y mediciones, y para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. Se comprobará, además, que utiliza el vocabulario científico básico para comunicar y construir nuevos conocimientos. Para ello, se constatará que, en las investigaciones, formula preguntas y realiza predicciones razonadas; busca, selecciona y comprende información de diferentes fuentes; realiza experimentos guiados; interpreta la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas, y comunica los resultados en diferentes formatos. Se evaluará, asimismo, que reconozca los avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología, que han contribuido a transformar nuestra sociedad, así como la aportación histórica de las mujeres, y que reconozca el desarrollo de la ciencia en Canarias. Se comprobará, por último, que valora el uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD2	

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Criterios de evaluación 3.1. Construir, en equipo, de forma empática e inclusiva, un producto final sencillo que dé respuesta a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones creativas, utilizando de forma segura las herramientas, las técnicas y los materiales adecuados, y probando diferentes prototipos. 3.2. Resolver, de forma guiada y empleando estrategias cooperativas, problemas sencillos y sostenibles de programación, modificando algoritmos, de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. 3.3. Comunicar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos, asumiendo las responsabilidades individuales asignadas en el trabajo en grupo, explicando los pasos seguidos, y autoevaluando y coevaluando el proceso realizado y el resultado obtenido.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4 CCL1, STEM1, STEM2, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4 CCL1, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se evaluará que el alumnado sea capaz de resolver problemas sencillos, de forma guiada, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador, aplicando las fases de los proyectos de diseño (diseño, prototipado, prueba y comunicación) y del pensamiento computacional, de manera que se inicie en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) y digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). Para ello, el alumnado experimentará, de forma segura y creativa, con diferentes herramientas, técnicas y materiales, adecuados a la consecución del proyecto. Se evaluará, asimismo, la capacidad del alumnado para desarrollar técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y la promoción de conductas empáticas e inclusivas, procurando la participación de todo el grupo en la resolución pacífica de los desacuerdos que puedan surgir. Se constatará, además, que es capaz de explicar los pasos seguidos, autoevaluando y coevaluando el proceso realizado y el resultado obtenido.	

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
Criterios de evaluación	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
4.1. Desarrollar, de forma guiada, actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social, a través de la conciencia, la regulación y la vinculación emocional, y del establecimiento de relaciones afectivas saludables, inclusivas y corresponsables, potenciando la cultura de los cuidados.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
4.2. Desarrollar estilos de vida saludables, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y cuidado del cuerpo y el uso adecuado de las tecnologías, participando en acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud.	
Explicación del bloque competencial	
<p>A través de este bloque competencial, se persigue que el alumnado tome conciencia del propio cuerpo y su expresión, para fortalecer el optimismo y la empatía, y permitir la participación constructiva en los retos y los cambios que surgen en su entorno. Se evaluará que sea capaz de aplicar el conocimiento científico para demostrar actitudes que fomenten el bienestar de la persona en todas sus dimensiones, y que desarrolle la conciencia emocional (percepción, reconocimiento y comprensión emocional de alegría, tristeza, miedo, enfado, asco, sorpresa, culpa y vergüenza), la regulación emocional (autocontrol impulsivo, ajuste afectivo y responsabilidad emocional) y la vinculación emocional (empatía y comunicación emocional), para establecer relaciones afectivas saludables basadas en el cuidado de las personas. Se constatará, además, que demuestre actitudes inclusivas y de corresponsabilidad, así como una educación afectivo-sexual adaptada a su nivel madurativo. Se valorará, además, que desarrolle estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y que participe, empleando estrategias cooperativas, en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y cuidado del cuerpo, así como el uso adecuado de las tecnologías.</p>	

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCECI
Criterios de evaluación 5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, partiendo del reconocimiento de la biodiversidad del archipiélago canario, a través de la indagación y la búsqueda guiada de información, utilizando las herramientas y los procesos adecuados para transmitir y compartir los conocimientos en diferentes formatos.	CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CCECI
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural, partiendo del reconocimiento de la formación de las islas Canarias, para comprender las relaciones que se establecen en los ecosistemas canarios y acercarse así a las que ocurren en otros lugares.	STEM1, STEM2, CC4
5.3. Proteger el patrimonio cultural y el natural, especialmente de Canarias, para valorarlos como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	STEM5, CC4, CE1, CCECI
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de identificar, de manera guiada, las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural; así como las conexiones sencillas entre ellos, de forma que adquiera un conocimiento científico conectado que movilice en las investigaciones o los proyectos que realice, y que le ayude a visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por la humanidad a través del tiempo para cubrir sus necesidades, y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose. Se evaluará, asimismo, que valore y proteja el patrimonio cultural y el natural, local, insular y estatal; demostrando actitudes en pro del cuidado y la conservación de los espacios protegidos y de los parques nacionales de Canarias, emprendiendo acciones para su uso responsable, a través de propuestas de actuaciones originales y sostenibles, que respondan a los retos planteados y permitan su participación en la conservación y la creación de nuevos patrimonios.	

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3
Criterios de evaluación 6.1. Poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y de protección del entorno, así como un uso sostenible del agua, la energía, los residuos y los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana, y explicando algunos fenómenos que ocurren a su alrededor, para potenciar un modelo de isla sostenible para Canarias. 6.2. Identificar problemas ecosociales en el entorno cercano, compartidos a nivel mundial, y proponer posibles soluciones, de manera individual y cooperativa, para poner en práctica estilos de vida sostenibles.	CC3, CC4, CE1 CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se verificará que el alumnado identifica las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno próximo, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para poner en práctica estilos de vida sostenibles y potenciar un modelo de isla sostenible para Canarias. Se comprobará que reconoce comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno (consumo y producción responsable, alimentación sostenible, uso eficiente del agua y la energía, movilidad sostenible, prevención y gestión de los residuos...). Se valorará, asimismo, que identifique, de manera individual y cooperativa, problemas ecosociales (cambio climático; desarrollo sostenible; desigualdades sociales y diferencias de acceso a los recursos; usos del espacio por el ser humano; fragmentación del territorio en Canarias por su carácter insular y las implicaciones del aislamiento del archipiélago: el valor, el control del dinero y los medios de pago; el maltrato animal...) y que proponga soluciones valiosas para su resolución, desde la reflexión guiada y la resolución pacífica de los conflictos. Se evaluará, además, el fomento de la responsabilidad ecosocial en el alumnado: ecodependencia (relación que existe entre los seres vivos y los ecosistemas en los que viven) e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural, facilitando su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa, a través del diseño y la participación en actividades que permitan avanzar hacia la consecución de los ODS.	

Competencia específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CP3, STEM4, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
Criterios de evaluación 7.1. Localizar, seleccionar e identificar hechos del entorno social y cultural, desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para comunicarlos, adoptando un punto de vista creativo.	CCL3, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
7.2. Reconocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades, desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres en ellas y de personajes históricos representativos en Canarias.	CCL3, CP3, STEM4, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
Explicación del bloque competencial Este bloque competencial tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de localizar, seleccionar e identificar hechos del entorno social y cultural, desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión; así como de reconocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de dichas sociedades, así como el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas como protagonistas individuales y colectivos de la historia, para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más destacados en cada una de ellas, respetando la diversidad lingüística y cultural. Para ello, se evaluará que el alumnado adquiera nociones básicas de tiempo histórico, que clasifique y utilice las distintas fuentes históricas (orales, escritas, patrimoniales y museísticas), para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos (los cambios y la permanencia en la localidad a lo largo de la historia; las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad; la supervivencia y la alimentación; la vivienda; los intercambios comerciales; la explotación de bienes y recursos; los avances técnicos; las relaciones, los conflictos, las creencias; la función del arte y la cultura; las aportaciones y representación de las mujeres...), para comprender la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente y del futuro.	

<p>Competencia específica</p> <p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CE1, CCECI</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>8.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, demostrando respeto y empatía por el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo, especialmente en la sociedad canaria.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CCECI</p>
<p>8.2. Reconocer y valorar las acciones y actividades comunitarias que fomentan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia, empleando estrategias colaborativas para reflexionar y comunicar sobre problemas éticos de actualidad.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CE1, CCECI</p>
<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado es capaz de analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad y su reflejo en Canarias (factores que modifican la ocupación y distribución de la población en el espacio, representación gráfica y cartográfica de la población, conocimiento de la organización del territorio en España y Europa, las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno...), respetando la diversidad cultural presente en su municipio, isla o archipiélago; y reconociendo su valor para mejorar la convivencia y contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación. Se constatará que el alumnado afronta esta realidad múltiple y diversa desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia, y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social, oponiéndose a cualquier forma de discriminación o violencia. Se evaluará, también, que el alumnado reconozca y valore positivamente las acciones que fomentan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia; y que participe en actividades comunitarias desarrollando técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo.</p>	

Competencia específica 9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia, y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCECI
Criterios de evaluación 9.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades, estableciendo acuerdos democráticos y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCECI
9.2. Reconocer los principales órganos de gobierno, incluyendo los ayuntamientos y cabildos insulares en Canarias, y las funciones de las diversas administraciones y de los servicios públicos, reflexionando sobre la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	CCL5, CC1, CC2, CCECI
9.3. Participar en actividades comunitarias, de manera constructiva e inclusiva, para interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible, tanto para las personas como para el planeta.	CCL5, CC1, CC2
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado es capaz de realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma democrática, a través de la adquisición de compromisos y del respeto a las normas que rigen la vida en sociedad, favoreciendo la utilización eficaz de los diferentes sistemas de comunicación y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. En este marco de convivencia, se valorará que pueda reflexionar y valorar la importancia de la gestión de los principales órganos de gobierno para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática, por medio del conocimiento de las principales instituciones y entidades del entorno local, autonómico y nacional, y de los servicios públicos que prestan, prestando especial atención al papel de ayuntamiento y cabildos en el contexto de Canarias. Además, se valorará que interioriza normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, identificando las normas de circulación, las señales de tráfico y las marcas viales, valorando la ciudad como un espacio de convivencia inclusiva e igualitaria, y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.	

Saberes básicos.

I. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

1.1. Iniciación a la investigación científica (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación guiada a través de búsqueda de información, experimentos pautados con control de variables...).

1.2. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones contextualizadas en el medio natural, social y cultural de Canarias, a partir de estrategias cooperativas.

1.3. Manipulación de instrumentos, dispositivos y herramientas digitales apropiados para realizar observaciones y mediciones, de acuerdo con las necesidades de la investigación.

1.4. Identificación de vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones para comunicar y construir nuevos conocimientos, reconociendo la importancia de la ciencia en Canarias.

1.5. Reconocimiento de los avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad, visibilizando la aportación histórica de las mujeres.

1.6. Valoración del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

2. La vida en nuestro planeta.

2.1. Reconocimiento de los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada, valorando la biodiversidad, a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas, sus funciones y servicios como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos.

2.2. Comprensión del carácter excepcional de la biodiversidad canaria: conceptos básicos (endemismo y autoctonismo) e introducción a los ecosistemas canarios (fondos rocosos, sebadal, matorral costero, termófilo, monteverde, jaral, pinar, matorral de cumbre...).

2.3. Identificación de las características propias de los animales y de las plantas que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Reconocimiento e identificación de las especies animales y vegetales más representativas de Canarias.

2.4. Identificación de la relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta, especialmente en nuestro archipiélago canario, y sus consecuencias.

2.5. Identificación de las formas de relieve más relevantes y clasificación elemental de las rocas. Reconocimiento de las particularidades geológicas de la formación de las islas Canarias con respecto a otros procesos geológico y de los volcanes principales de Canarias.

2.6. Valoración del agua como elemento imprescindible para la vida: hidrosfera, aguas subterráneas, ciclo del agua, uso, formas de ahorro y consumo responsable, en especial en Canarias.

2.7. Desarrollo de estilos de vida saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: alimentación variada, equilibrada y sostenible, higiene, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo, uso adecuado de las tecnologías.

2.8. Desarrollo de estilos de vida saludables relacionados con el bienestar emocional y social: conciencia emocional (percepción, reconocimiento y comprensión emocional de alegría, tristeza, miedo, enfado, asco, sorpresa, culpa y vergüenza), regulación emocional (autocontrol impulsivo, ajuste afectivo y responsabilidad emocional) y vinculación emocional (empatía y comunicación emocional). Relaciones afectivas saludables, cuidados de las personas, corresponsabilidad e inclusión a partir de la educación afectivo-sexual, adaptada a su nivel madurativo.

3. Materia, fuerzas y energía.

3.1. Reconocimiento del calor como mecanismo de transferencia de energía. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana, mediante sencillas experiencias.

3.2. Observación de los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia, desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y las transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.

3.3. Reconocimiento de las fuerzas de contacto y a distancia, y sus efectos, mediante experimentos elementales.

3.4. Reconocimiento de las propiedades de las máquinas simples, aplicaciones y usos en la vida cotidiana y su efecto sobre las fuerzas.

II. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1.1. Utilización de dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

1.2. Aplicación de las estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y responsables en internet (valoración, discriminación, selección y organización). Reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual.

1.3. Uso de reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

1.4. Reconocimiento de recursos y participación en plataformas digitales restringidas y seguras, para comunicarse con otras personas y trabajar cooperativamente, haciendo uso de la etiqueta digital, de las reglas básicas de cortesía y respeto, y de estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

1.5. Desarrollo de estrategias de actuación para fomentar el bienestar digital, físico y mental, a través del reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.).

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

2.1. Aplicación de las fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación, para dar respuestas sostenibles a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico.

2.2. Utilización de herramientas, técnicas y materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

2.3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) y digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

2.4. Desarrollo de técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y la promoción de conductas empáticas e inclusivas.

III. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

1.1. Descripción de la Tierra y las catástrofes naturales: elementos, movimientos, (traslación, rotación y sus consecuencias), dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno. Reconocimiento de la formación de las islas Canarias, tipos de vulcanismo e impacto en la vida de las personas.

1.2. Reconocimiento del espacio a partir de la representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales, la interpretación de mapas y planos en distintas escalas y las técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico, puntos cardinales y otros medios de localización espacial (GPS).

1.3. Reconocimiento del clima y el paisaje, los fenómenos atmosféricos, la toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual, desde las tecnologías de la información geográfica (TIG). Identificación de los tipos de clima en España y en Canarias, relacionando las zonas climáticas con la diversidad de paisajes.

1.4. Análisis de los principales problemas y retos demográficos mundiales y propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, como la fragmentación del territorio por su carácter insular y las implicaciones del aislamiento del archipiélago. Reconocimiento de los factores que modifican la ocupación y distribución de la población en el espacio. Representación gráfica y cartográfica de la población. Reconocimiento de la organización del territorio en Canarias, en España y en Europa.

1.5. Conciencia de la desigualdad social y diferencias de acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y reconocimiento de las actividades productivas y su evolución, con especial atención a los sectores productivos en Canarias. El valor, el control del dinero y los medios de pago, de la supervivencia a la sobreproducción.

2. Sociedades en el tiempo.

2.1. Adquisición de nociones básicas de tiempo histórico: temporales y cronología, mediante la ubicación temporal de las grandes etapas históricas.

2.2. Clasificación y utilización de las distintas fuentes históricas (orales, escritas, patrimoniales y museísticas), como vía para el análisis de los cambios y las permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Reconocimiento de las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones del municipio, isla o archipiélago.

2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, o los avances técnicos.

2.4. Valoración de la acción de mujeres y hombres, como sujetos de la historia. Interpretación del papel de las personas individuales y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en la Prehistoria y la Edad Antigua.

2.5. Reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales, en la Prehistoria y la Edad Antigua, su contextualización histórica y su función, visibilizando las aportaciones y la representación de las mujeres en ellas.

2.6. Valoración del patrimonio cultural y del natural local, insular y estatal. Uso, cuidado y conservación de los espacios protegidos, culturales y naturales, reconociendo los Parques Nacionales de Canarias.

3. Alfabetización cívica.

3.1. Reconocimiento de las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno; así como de la identidad cultural canaria, como resultado de un proceso de diálogo constante entre lo local y foráneo. Respeto por la diversidad y la cohesión social desde la promoción de la cultura de paz y no violencia.

3.2. Identificación de la organización política y territorial de España, partiendo del reconocimiento de la misma en Canarias.

3.3. Reconocimiento de la organización y el funcionamiento de la sociedad: las principales instituciones y entidades, la estructura administrativa y los servicios públicos que prestan en el entorno local, autonómico (los cabildos insulares como elemento intermedio entre los ayuntamientos y el gobierno autonómico) y nacional.

3.4. Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y de conductas no sexistas. Reconocimiento del valor de mujeres referentes en el contexto del patrimonio social, cultural e histórico canario, y de las mujeres rurales de Canarias.

3.5. Conciencia de la seguridad vial, valorando la ciudad como espacio de convivencia inclusiva e igualitaria, a través de la adquisición de normas de circulación, la identificación de las señales y las marcas viales, y el desarrollo de la movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción.

4. Conciencia ecosocial.

4.1. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra a nivel mundial y a nivel local en nuestro archipiélago. Medidas de mitigación y de adaptación.

4.2. Fomento de la responsabilidad ecosocial: ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.

4.3. Valoración de la transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana, y desarrollo de acciones para la conservación y protección de la naturaleza y la prevención del maltrato animal.

4.4. Reconocimiento de estilos de vida sostenibles: el consumo y la producción responsables, la alimentación sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, y la prevención y la gestión de los residuos en Canarias.

Tercer ciclo Educación Primaria

Bloques competenciales

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital, de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable, eficiente, saludable y sostenible, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, para buscar información, evaluando su fiabilidad y utilidad, y respetando la propiedad intelectual, para comunicarse y compartir datos y contenido, en plataformas digitales restringidas y seguras, usando la terminología científica apropiada, y para trabajar cooperativamente en equipo y en red. 1.2. Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos, de forma individual, en equipo y en red, para construir, comunicar y compartir nuevos conocimientos de forma creativa, y para resolver problemas concretos o retos, de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4 CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de utilizar, con supervisión, dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje, de forma segura, responsable, eficiente, saludable y sostenible, individualmente, en equipo y en red, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo. Se verificará, que realiza búsquedas guiadas, fiables y útiles, con una actitud crítica, sobre los contenidos obtenidos; y que los utiliza para comunicarse en plataformas digitales restringidas y seguras, compartiendo datos en diversos formatos, para facilitar su comprensión y análisis, haciendo uso de la etiqueta digital, de las reglas básicas de cortesía y respeto, y de estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Se valorará que trabaje con los dispositivos y recursos digitales, cooperativamente, en el marco de proyectos de investigación, experimentación, acciones, etc., que se nutran del medio canario para comprender los desafíos del mundo actual, de manera que el alumnado pueda reconocer necesidades para elaborar ideas originales y soluciones valiosas a los mismos. Se evaluará, además, que cree, integre y reelabore contenidos digitales sencillos, experimentando, de forma creativa, con diferentes medios, soportes y técnicas digitales (visuales, audiovisuales, sonoras...), para resolver problemas concretos o retos, solicitando ayuda en caso necesario. Para ello, el alumnado deberá demostrar que respeta la propiedad intelectual y la autoría de los recursos que reutiliza. Por último, se evaluará que el alumnado desarrolle estrategias de actuación para fomentar el bienestar digital físico y mental (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), con el fin de adoptar, con la orientación docente, medidas preventivas para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, de manera que pueda desenvolverse en un ambiente digital con una actitud abierta, crítica y responsable ante su uso.	

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CDI, CD2
Criterios de evaluación	CCL1, CCL2, STEM2
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre cuestiones científicas sencillas del medio natural, social y cultural, local y global, demostrando y manteniendo la curiosidad; y participar en interacciones comunicativas para intercambiar información, interpretar y valorar el sentido de diversos tipos de textos.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CDI, CD2
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes, seguras y fiables, incluidas las digitales, de forma guiada, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura las herramientas digitales, los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas, y registrándolas correctamente.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, en diversos textos, a través del análisis y la interpretación de la información y de los resultados obtenidos, valorar la coherencia de las posibles soluciones y compararla con las predicciones realizadas.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones, de manera creativa, personal y crítica, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico apropiado y explicando los pasos seguidos.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD2
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se aspira a que el alumnado interprete y explique hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural, local y global, partiendo de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad, en la realización de las diferentes investigaciones cooperativas. Se evaluará que se inicie en la investigación científica, utilizando modelos propios del pensamiento científico (observación, formulación de preguntas y predicciones, diseño y realización de experimentos guiados, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...), e instrumentos, dispositivos y herramientas digitales apropiados, para realizar observaciones y mediciones, y para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural, haciendo uso del vocabulario científico apropiado. Se valorará, además, que sea capaz de comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos. Para ello, se constatará que, en las investigaciones, formula preguntas y realiza predicciones razonadas; que busca, selecciona y comprende información de diferentes fuentes; que diseña y realiza experimentos guiados; que interpreta la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas; y que comunica los resultados en diferentes formatos, utilizando vocabulario científico básico. Se evaluará, asimismo, que valore la ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas, a través de las profesiones STEM en la actualidad, evitando estereotipos sexistas y visibilizando la ciencia que se realiza en Canarias, especialmente la llevada a cabo por mujeres científicas. Se constatará, además, que conoce la relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico y divulgarlos.	

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Criterios de evaluación 3.1. Plantear, cooperativamente, problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital sencilla y sostenible, evaluando las necesidades del entorno, adoptando posturas críticas en los procesos de reflexión guiados y estableciendo objetivos concretos y compartidos. 3.2. Diseñar posibles soluciones, creativas y sostenibles, a los problemas planteados, de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para participar en procesos de auto y coevaluación de los proyectos. 3.3. Desarrollar un producto final, creativo e innovador, que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, y utilizando, de forma segura, las herramientas, los dispositivos, las técnicas, los materiales y los recursos digitales adecuados. 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, utilizando la terminología científica apropiada, explicando los pasos seguidos, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto, y proponiendo posibles retos para futuros proyectos con iniciativa emprendedora.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3 CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4 CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4 CCL1, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se evaluará que el alumnado es capaz de plantear cooperativamente problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un producto creativo e innovador (prototipo o solución digital sencilla y sostenible), y de resolver problemas, de forma guiada, a través de la aplicación de las fases de los proyectos de diseño (identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación) y del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución...). Para ello, el alumnado experimentará, de forma creativa, con diferentes herramientas, dispositivos, técnicas, materiales y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...), seguros y adecuados a la consecución del proyecto. Se evaluará, asimismo, la capacidad del alumnado para desarrollar estrategias creativas en situaciones de incertidumbre (detección de necesidades y oportunidades, adaptación y cambio de propuesta cuando sea necesario, valoración del error propio y ajeno como fuente de aprendizaje y valoración de la diversidad como enriquecimiento en el desempeño cooperativo), procurando la participación de todo el grupo para resolver pacíficamente los conflictos que puedan surgir. Se constatará, además, que es capaz de adoptar posturas críticas en procesos de reflexión guiados y participar en procesos de auto y coevaluación, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido.	

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
Criterios de evaluación 4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social, reconociendo y tomando conciencia del propio cuerpo y de los cambios que conlleva la pubertad y la adolescencia, desde la percepción, el reconocimiento y la comprensión emocional, el autocontrol impulsivo, el ajuste afectivo y la responsabilidad emocional, la compensación emocional y la empatía y la comunicación emocional, para establecer relaciones afectivas y sociales saludables. 4.2. Adoptar estilos de vida saludables, aplicando el conocimiento científico y los principios de ética y seguridad, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la prevención de enfermedades, los riesgos más relevantes para la salud y los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre, a través de la reflexión y el diálogo.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento científico para promover actitudes que fomenten el bienestar de una persona en todas sus dimensiones, que desarrolle la conciencia emocional (percepción, reconocimiento y comprensión emocional de alegría, tristeza, miedo, enfado, asco, sorpresa, culpa, vergüenza, ansiedad y amor), la regulación emocional (autocontrol impulsivo, ajuste afectivo y responsabilidad emocional), el cambio emocional (compensación emocional) y la vinculación emocional (empatía y comunicación emocional), para fomentar relaciones afectivas y sociales saludables basadas en los cuidados de las personas desde la corresponsabilidad e inclusión. Se comprobará que describe las funciones vitales básicas del ser humano desde una perspectiva integrada (obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie), así como que reconoce los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia, para favorecer su aceptación, de forma positiva, a través de la educación afectivo-sexual, adaptada a su nivel madurativo. Se valorará, además, que adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental; y que participa, empleando estrategias cooperativas, en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud, desarrollando pautas para una alimentación saludable y sostenible y para una salud emocional y social adecuadas (higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas, gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza y uso adecuado de las tecnologías). Asimismo, se evaluará que el alumnado tenga conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios y pautas para la prevención de riesgos y accidentes.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Criterios de evaluación 5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, partiendo de la biodiversidad del archipiélago canario, a través de la indagación, la búsqueda guiada de la información evaluando su fiabilidad y utilidad, y el pensamiento científico, utilizando las herramientas, los instrumentos y los procesos adecuados para transmitir y compartir los conocimientos en diferentes formatos. 5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, reconociendo la formación de las islas Canarias, mostrando comprensión de las relaciones sistémicas que se establecen entre las acciones humanas y el entorno, a nivel mundial y local. 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural y del natural, especialmente de Canarias, reconociendo las necesidades y los retos a afrontar, y diseñando propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad en el entorno cercano.	CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CCEC1
	STEM1, STEM2, STEM4, CC4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de identificar y analizar los elementos del medio natural, social y cultural, así como de establecer conexiones sencillas entre ellos, permitiéndole adquirir un conocimiento científico conectado que movilizará en las investigaciones o los proyectos que realice, y le ayudará a visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por la humanidad a través del tiempo para sus necesidades, y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose. Se evaluará, asimismo, que valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y del cultural, como bien y recurso, apreciando la herencia cultural a escala local, nacional y europea, y que emprende acciones para su uso responsable, a través de propuestas de actuaciones originales, sostenibles y éticas, que respondan, de forma creativa, a los retos planteados y permitan la participación en la conservación y la creación de nuevos patrimonios.	STEM5, CC4, CE1, CCEC1

<p>Competencia específica</p> <p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>6.1. Promover y adoptar estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, utilizando el pensamiento científico para favorecer un modelo de isla sostenible para Canarias.</p> <p>6.2. Participar, con actitud emprendedora, en la búsqueda, el contraste y la evaluación de propuestas fundamentadas científicamente, para afrontar problemas ecosociales recogidos en los ODS y los retos de la Comunidad Autónoma de Canarias, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</p> <p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3</p>
<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial, se verificará que el alumnado identifica las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno próximo, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para promover estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta. Se valorará que afronta problemas ecosociales (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la distribución de la riqueza, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde, los derechos laborales de mujeres y hombres...), propone soluciones valiosas y actúa en su resolución, desde la reflexión y la interacción comunicativa. Se evaluará, además, el fomento de la responsabilidad ecosocial en el alumnado, que comprende la ecodependencia (relación que existe entre los seres vivos y los ecosistemas en los que viven), la interdependencia e interrelación entre las personas, las sociedades y el medio natural, facilitando su empoderamiento como agente de cambio ecosocial, de lo local a lo global, desde una perspectiva emprendedora y cooperativa, a través del diseño y la participación en actividades que permitan avanzar hacia la consecución de los ODS de manera consciente y contextualizada.</p>	

Competencia específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CP3, STEM4, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
7.1. Analizar, adoptando una postura crítica, relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural, desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos para comunicarlos, adoptando un punto de vista creativo.	CCL3, STEM4, CCI, CC3, CE2, CCECI
7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, identificando, seleccionando, contrastando la información y transmitiendo rasgos sociales significativos de las distintas épocas de la historia, visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres en ellas, incluyendo la sociedad indígena canaria y su modo de vida.	CCL3, CP3, STEM4, CPSAA4, CCI, CC3, CE2, CCECI
Explicación del bloque competencial Con este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de analizar las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, así como conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de dichas sociedades, respetando la diversidad lingüística y cultural. Para ello, se evaluará que el alumnado clasifica y utiliza las distintas fuentes históricas (orales, escritas, patrimoniales y museísticas), para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos (el papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos; la situación actual y los retos de futuro en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; la memoria democrática, análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España, fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública; las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres en ellas...). Se evaluará, además, que el alumnado comprende que los elementos y las manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, las creencias e ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes y de las relaciones con otras culturas. Se comprobará, por tanto, que comprende, reflexiona y adopta posturas críticas, de manera constructiva y comunicativa, sobre la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente y cómo los retos del mundo actual influirán en el futuro de nuestra sociedad y del planeta.	

Competencia específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CE1, CCEC1
Criterios de evaluación 8.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual y su reflejo en Canarias, valorando la diversidad cultural y la cohesión social, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y apreciando la riqueza que aportan a la sociedad canaria. 8.2. Promover acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, para evitar las conductas sexistas y para respetar la diversidad afectivo-sexual, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad, y reflexionando y aplicando las normas de convivencia de manera inclusiva.	CCL5, CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CCEC1 CP3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3, CE1, CCEC1
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado es capaz de analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual (movimientos migratorios, minorías étnicas presentes en nuestro país, diversidad cultural y lingüística de España...), y su reflejo en Canarias, respetando y valorando la diversidad cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de mejora de la convivencia y del bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación. Esta realidad múltiple y diversa debe afrontarse desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia, y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias, y favorecer la inclusión y la cohesión social. Se evaluará, también, que el alumnado promueva acciones, empleando estrategias cooperativas en actividades comunitarias, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, para evitar las conductas sexistas, a través del desarrollo del pensamiento crítico de los estereotipos y roles, y para respetar la diversidad afectivo-sexual, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. Se valorará que el alumnado respete todo tipo de diversidades asociadas a la etnicidad, el género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o la situación funcional de las personas, mostrando actitudes basadas en el respeto y el desarrollo universal, la inclusión, la equidad y la accesibilidad, de manera que se oponga a cualquier forma de discriminación o violencia.	

Competencia específica 9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP5AA1, CC1, CC2, CC3, CCECI
Criterios de evaluación 9.1. Resolver, de forma pacífica y comunicativa, los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española de 1978, y de la Unión Europea, y reconociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	CCL5, CP5AA1, CC1, CC2, CC3, CCECI
9.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	CCL5, CC1, CC2, CCECI
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado es capaz de resolver los conflictos de forma pacífica y comunicativa, ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, de la Constitución española de 1978 y de la Unión Europea, favoreciendo la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. En este marco de convivencia, se valorará que pueda explicar el funcionamiento general de los sistemas de representación y de participación política del entorno local, autonómico y nacional en España, los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno, valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, el reconocimiento de las víctimas de violencia y la cooperación internacional para el desarrollo, con el fin de preparar al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.	

Saberes básicos.

I. Cultura científica.

1. Iniciación a la actividad científica.

1.1. Iniciación a la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, diseño y realización de experimentos guiados, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...) para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

1.2. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones a partir de estrategias cooperativas.

1.3. Utilización de instrumentos, dispositivos y herramientas digitales apropiados, para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

1.4. Uso del vocabulario científico apropiado relacionado con las diferentes investigaciones para comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos.

1.5. Valoración de la ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas: las profesiones STEM en la actualidad evitando estereotipos sexistas. Desarrollo de la ciencia en Canarias.

1.6. Reconocimiento de la relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, y la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico para divulgar esos conocimientos.

2. La vida en nuestro planeta.

2.1. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos, especialmente en Canarias.

2.2. Identificación de los procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve, aplicando el conocimiento al medio natural canario. Reconocimiento de las particularidades geológicas de formación de las islas Canarias con respecto a otros procesos geológicos (tectónica, sedimentología, etc.).

2.3. Protección del entorno a partir del reconocimiento y la valoración de los principales ecosistemas y sus paisajes. Acercamiento a la fragilidad de los ecosistemas canarios y el impacto antrópico.

2.4. Descripción de las funciones vitales básicas del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

2.5. Reconocimiento de los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia, para favorecer su aceptación de forma positiva desde la educación afectivo-sexual, adaptada a su nivel madurativo.

2.6. Desarrollo de pautas para una alimentación saludable y sostenible: diseño de menús saludables, sostenibles y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.

2.7. Adopción de estilos de vida saludables a través de pautas que fomenten una salud física, emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de las tecnologías.

2.8. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios y pautas para la prevención de riesgos y accidentes.

2.9. Aplicación de estilos de vida saludables relacionados con el bienestar emocional y social: conciencia emocional (percepción, reconocimiento y comprensión emocional de alegría, tristeza, miedo, enfado, asco, sorpresa, culpa, vergüenza, ansiedad, seguridad y amor), regulación emocional (autocontrol impulsivo, ajuste afectivo y responsabilidad emocional), cambio emocional (compensación emocional) y vinculación emocional (empatía y comunicación emocional). Estrategias para el fomento de relaciones afectivas y sociales saludables y de los cuidados de las personas desde la corresponsabilidad e inclusión.

3. Materia, fuerzas y energía.

3.1. Utilización de instrumentos para calcular la masa, el volumen y la capacidad de un objeto. El concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.

3.2. Identificación de las formas de energía, las fuentes y las transformaciones, describiendo las fuentes de energías renovables y no renovables, y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. Reconocimiento del modelo de isla sostenible en Canarias.

3.3. Uso en la vida cotidiana de la energía eléctrica: fuentes, transformaciones, transferencia, circuitos eléctricos y estructuras robotizadas.

3.4. Iniciación a los principios básicos del vuelo a través del conocimiento de diferentes artefactos voladores.

II. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1.1. Utilización de dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

1.2. Aplicación de estrategias de búsqueda de información seguras, responsables y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). Reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual.

1.3. Empleo de estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos en diversos formatos, para facilitar su comprensión y análisis.

1.4. Adopción de reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

1.5. Reconocimiento de recursos y participación en plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas, trabajar cooperativamente, compartir datos y contenidos supervisados de manera segura, a partir del uso de la etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto, y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

1.6. Desarrollo de estrategias de actuación para fomentar el bienestar digital físico y mental a través del reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.).

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

2.1. Aplicación de las fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación, para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico.

2.2. Utilización de herramientas, dispositivos, técnicas, materiales y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...), seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

2.3. Aplicación de las fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución...) para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, de forma sostenible.

2.4. Desarrollo de estrategias creativas en situaciones de incertidumbre (detección de necesidades y oportunidades, adaptación y cambio de propuesta cuando sea necesario, valoración del error propio y ajeno como fuente de aprendizaje, valoración de la diversidad como enriquecimiento en el desempeño cooperativo).

III. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

1.1. Análisis del futuro de la Tierra y del universo a través de la identificación de los fenómenos físicos y su repercusión en la vida diaria y en el entorno, la exploración espacial, la observación del cielo en Canarias y la contaminación lumínica.

1.2. Explicación del cambio climático: introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo.

1.3. Valoración del entorno natural, de la diversidad geográfica de la España continental e insular, y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales, usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

1.4. Conocimiento y aprecio de la diversidad cultural, y en especial en el entorno insular, a través del análisis de los movimientos migratorios, teniendo en cuenta particularmente los que afectan a Canarias; las principales variables demográficas y su representación gráfica;

los comportamientos de la población y su evolución; el contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.

1.5. Desarrollo de la ciudadanía activa: fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España, y para la participación social y ciudadana europea, nacional y local.

1.6. Promoción de la igualdad y conductas no sexistas, a través del desarrollo del pensamiento crítico de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos (académico, profesional, social y cultural), y de acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, valorando las mujeres referentes en el contexto del patrimonio social, cultural e histórico canario, y de las mujeres rurales de Canarias.

1.7. Identificación y aplicación de estrategias para el desarrollo universal: inclusión, equidad y accesibilidad.

2. Sociedades en el tiempo.

2.1. Clasificación y utilización de las distintas fuentes históricas (orales, escritas, patrimoniales y museísticas), para identificar y relacionar las acciones y hechos más destacados en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), así como el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. La sociedad indígena canaria y su modo de vida y la conquista de las islas Canarias.

2.2. Valoración de los principales movimientos en defensa de los derechos de las mujeres, analizando la situación actual y los retos de futuro en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a nivel mundial, nacional y en Canarias.

2.3. Importancia de la memoria democrática: análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España, la constitución española de 1978 y fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

2.4. Identificación de las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, su contextualización histórica, y su reflejo en Canarias. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo, visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres.

2.5. Valoración del patrimonio cultural y natural de las islas Canarias, como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Aprecio por la herencia cultural local, nacional y europea.

3. Alfabetización cívica.

3.1. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, valorando especialmente el español de Canarias como variedad de prestigio adecuada a todas las situaciones comunicativas. Respeto y valoración de la historia y cultura de minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano.

3.2. Reflexión y análisis de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española de 1978, derechos y deberes de la ciudadanía así como de la contribución del Estado y sus instituciones, nacionales y locales, a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo democrático.

3.3. Aplicación de la cultura de paz y no violencia a través del pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses y el reconocimiento de las víctimas de la violencia.

3.4. Reconocimiento de la organización política: las principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España, sistemas de representación y de participación política.

3.5. Reconocimiento de las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores, de sus funciones, de sus ámbitos de acción y su repercusión en el entorno cercano.

4. Conciencia ecosocial.

4.1. Análisis del cambio climático, de Canarias al mundo: causas, consecuencias, medidas de mitigación y adaptación.

4.2. Fomento de la responsabilidad ecosocial: codependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.

4.3. Reflexión sobre el desarrollo sostenible, el impacto de la actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos, y la actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social en el mundo y en España, atendiendo especialmente a la realidad canaria. Promoción de los ODS y los retos de nuestra Comunidad Autónoma.

4.4. Reconocimiento de la Agenda Urbana Canaria y el desarrollo urbano sostenible y medidas para desarrollar la ciudad como espacio de convivencia, accesible e igualitaria.

4.5. Análisis de la economía verde, la influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía, los agentes económicos y los derechos laborales de mujeres y hombres, el valor social de los impuestos, la responsabilidad social y ambiental de las empresas, la publicidad, el consumo responsable (necesidades y deseos) y los derechos del consumo, de los principales sectores económicos en Canarias y de la repercusión de la fragmentación y aislamiento del archipiélago en el comercio canario.

4.6. Identificación de estilos de vida sostenibles para favorecer un modelo de isla sostenible en Canarias. Análisis de los límites del planeta, el agotamiento de recursos y la huella ecológica.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Introducción.

La Educación Artística, entendida como medio para aprender a canalizar emociones con una finalidad estética o comunicativa, contribuye al desarrollo integral del alumnado, puesto que favorece la percepción, proporciona estrategias para la expresión y ayuda a desarrollar la individualidad. Dado que la noción de arte evoluciona de forma paralela al grupo social del que se deriva, las enseñanzas artísticas asumen el papel de difundir ese patrimonio cultural de parámetros estéticos, materiales, técnicas, soportes, códigos y funciones, con el objetivo final, no solo de reproducirlos, sino también de conocerlos, para ser capaces de comprenderlos, manejarlos y emplearlos, como medio para llegar a formas de expresión propias y originales.